



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº

0280/17

Expte.No. 4235/17 -

SALTA, 18 ABR 2017

VISTO:

La nota presentada por la integrante de la corriente social y política *La Colectiva*, Noemí Tejerina, mediante la cual solicita aval académico para la presentación del libro "*Ni Una Menos. Desde los primeros años*"; y

CONSIDERANDO:

QUE el libro consiste en una recopilación de ensayos que reflexionan sobre prácticas educativas instaladas o estereotipos reproducidos en grandes industrias culturales, con la propuesta de trazar en conjunto ideas para derribar prejuicios y criar niños con vínculos más igualitarios;

QUE la presentación se realizará el día 20 de abril del corriente año, a Hs.18.00, en el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, de esta ciudad, y contará con la presencia de Nadia Fink, compiladora y una de las creadoras de la colección antiprincesas e impulsora de la Editorial Chirimbote, redactora del portal Marcha Noticias, revista Sudestada y de la editorial el colectivo en Argentina;

QUE la temática abordada en dicha publicación resulta de interés institucional para esta Facultad, razón por la cual, resulta apropiado auspiciar la presentación del libro;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIAR la presentación del libro "*Ni Una Menos. Desde los primeros años*", que se llevará a cabo el día 20 de abril del corriente año, a horas 18.00, en el Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, de esta ciudad, con la presencia de Nadia Fink.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Escuelas de la Facultad y CUEH.

mda

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa